Plural

Expresión y Formación Hidalguense

Año 24 | Dir. Daniel Pérez González | Pachuca Hgo., a 30 de octubre de 2026 | N° 939

Pachuca realiza el Primer Encuentro de Mujeres para fortalecer la agenda municipal de igualdad

Hidalgo conquista el Campeonato Nacional del Mundial Mujeres Libres 2026



Menchaca y Gobierno de México consolidan el futuro industrial de Hidalgo

Unanimidad en el Congreso: Tribunal Electoral nombrará a su contralor

Propone Francisco Téllez fortalecer la transparencia en las alertas de violencia de género en Hidalgo

Karla Perales busca proteger a adolescentes frente a la violencia sexual

Lista la sexta edición de Día de Muertos en Tizayuca “Celebrando la Eternidad 2026”

Con el firme propósito de preservar las tradiciones culturales de México y fomentar la expresión artística entre las juventudes del municipio, el Gobierno Municipal de Tizayuca anunció la sexta edición del festival de Día de Muertos “Celebrando la Eternidad 2026”, una jornada multidisciplinaria que vestirá de fiesta, arte y memoria los espacios públicos de la demarcación. Como parte del programa central de esta conmemoración, la Dirección de Cultura y Artes mantendrá abierto hasta el próximo 29 de octubre el periodo de registro para el Concurso de Catrinas y Catrines, certamen que busca reunir a estudiantes de nivel medio superior en una muestra de creatividad y uso de materiales reciclados que abonará al fortalecimiento de la identidad comunitaria.

La presidenta municipal de Tizayuca, Gretchen Atilano, destacó que conservar estas festividades es un pilar fundamental para consolidar el tejido social y dignificar la historia de las familias tizayuquenses. “Celebrando la Eternidad es una muestra viva de nuestra riqueza cultural y del compromiso del gobierno municipal de transformación por brindar espacios públicos llenos de arte, tradición y convivencia comunitaria para todas las generaciones”, afirmó.

El programa cultural arrancará formalmente el 30 de octubre a las 12:00 horas en el Anfiteatro de Ciudad Administrativa con la realización del Concurso de Catrinas y Catrines, certamen en el que podrán participar de manera individual hasta 25 estudiantes de preparatorias públicas, quienes competirán por una bolsa total de premios de 7,000 pesos distribuidos en 3,000 pesos al primer lugar, 2,500 pesos al segundo lugar y 1,500 pesos al tercer lugar. Las personas interesadas deberán realizar su inscripción de forma presencial en las oficinas de la Dirección de Cultura y Artes, ubicadas en la planta baja de la Biblioteca Pública Municipal “Ignacio Rodríguez Galván”, en un horario de 09:00 a 17:00 horas, teniendo como fecha límite el 29 de octubre, además de poder consultar las bases de inscripción en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/1GnZxrabL4dvfrCJDuAUFwTtFDFEfhruq/view?usp=sharing .

La cartelera conmemorativa continuará el 31 de octubre a las 18:00 horas en la Plaza Himno Nacional con la proyección de la selección oficial de cortometrajes de terror dentro del marco del Espanto Film Fest Vol. 8, ofreciendo una opción para los amantes del cine. Para el 1 de noviembre, la Plaza Himno Nacional y la avenida Juárez albergarán actividades continuas desde las 17:00 horas con la presentación de “Leyendas Mexicanas y Otros Cuentos de Ultratumba”, seguida a las 18:00 horas por la emblemática Procesión de Catrinas y Catrines que partirá desde la Plaza Alameda hasta la Calle Planta Dos.

El cierre de las festividades el 1 de noviembre incluirá en la Plaza Himno Nacional el espectáculo escénico “Camposanto: Conjuros y Bailes del Mictlán” a cargo de la compañía México En Trance a las 18:00 horas, la presentación folklórica “La Muerte También Baila” por la Compañía Folklórica Magisterial de Hidalgo a las 19:30 horas y el concierto de cierre con Los Malagueña a las 21:10 horas. Con esta agenda integral, la administración municipal reafirma su compromiso de posicionar al municipio como un referente cultural y turístico en el sur del estado de Hidalgo.





Encabeza Lalo Medécigo macro jornada de esterilización en Mineral de la Reforma

El Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, encabezado por el presidente municipal, Eduardo Medécigo Rubio, y la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) realizaron la Macro Jornada de Esterilización en la Explanada Principal de Pachuquilla, en la cual se intervinieron 200 perros y gatos.

El alcalde de la Ciudad de la Comunidad reconoció que las campañas permanentes resultan insuficientes ante la alta demanda, por lo que se impulsó esta macro jornada. Subrayó, sin embargo, que la esterilización no cierra el ciclo: es indispensable evitar que las perritas en celo salgan de casa y mantenerlas con los cuidados adecuados.

En este sentido, Lalo Medécigo destacó que las instalaciones de la presidencia municipal son pet friendly, así como la transformación de la antigua perrera municipal en el Hospital con Garra, que ofrece servicios veterinarios completos, incluido crematorio.

Explicó que en estas instalaciones se mantiene una campaña permanente de adopción responsable, con el objetivo de priorizar esta opción sobre la compra o regalo de animales.

Asimismo, destacó que es importante darle continuidad al trabajo que se realiza, así como a las políticas públicas de esta administración, cuyo impacto se refleja en la reducción de la sobrepoblación de animales en situación de calle, el fortalecimiento del bienestar animal a través de servicios veterinarios integrales y el fomento de una cultura de tenencia responsable que permite actuar con mayor eficacia ante casos de maltrato.

Para esta actividad, la SSH aportó dos unidades móviles y el Ayuntamiento una, a través de la Dirección Canina K9. Como parte de estas acciones, se presentó un carnet médico para mascotas, que permite llevar el seguimiento a través de un código QR: registra raza, propietario, historial clínico y facilita la localización en caso de extravío mediante una página especializada. Cualquier médico veterinario puede consultar el historial previo del animal.

ACGM
CERTIFICADO 2026
PRINT-1369

Directorio

Daniel Pérez González
Director

Informatica
Denise A. Pérez Ruano

Fotografía
Irek Pérez Ruano

E-mail: pluralhgo@yahoo.com.mx

Periódico Plural, Expresión y Formación Hidalguense, es una publicación de corte político con periocidad quincenal. Fundado el 22 de octubre del 2002. Editor responsable, Daniel Pérez González, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor 04-2011-031411330200-101. Número de Certificado de Licitud y de Contenido 15168.

Domicilio: Ejido 14 lt 26 Mza 19, Col. Sta Matilde CP 42119 Cel. 044 771 195 3210

IMPRENTA: Talleres, Papelería y Reproductora Gráfica G.E.L. Bulevard Pachuca-Tulancingo Nº 106, Col. Cespedes, Pachuca, Hidalgo, CP 42090.

Pachuca prepara el Panteón Municipal para recibir a cerca de 20 mil visitantes



El Ayuntamiento de Pachuca prepara el Panteón Municipal para recibir a cerca de 20 mil visitantes durante las celebraciones del Día de Muertos, con trabajos integrales de mantenimiento, limpieza y acondicionamiento de las instalaciones, así como acciones de seguridad y prevención para garantizar una estancia ordenada y segura a las familias.

La Secretaría de Servicios Públicos Municipales ha reforzado las labores para dejar el recinto en condiciones adecuadas, mediante trabajos de limpieza general, deshierbe, poda y mantenimiento de áreas verdes, además del acondicionamiento de espacios comunes y senderos. Asimismo, atenderá las necesidades de limpieza durante la jornada y garantizará el abasto de agua no potable para las labores de mantenimiento y servicios del panteón, a fin de mantener en buenas condiciones las instalaciones ante la llegada de miles de personas.

En materia de seguridad, la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad desplegará un dispositivo especial del 31 de octubre al 2 de noviembre, con acciones de prevención, vigilancia y control vehicular en distintos panteones de la capital.

El estado de fuerza contempla oficiales, patrullas, motopatrullas, grúas, binomios caninos y tres drones. También se realizarán labores de monitoreo mediante el sistema C4 para vigilar las vialidades e inmediaciones del panteón.

Por su parte, Protección Civil municipal mantendrá unidades en puntos estratégicos y realizará recorridos a pie al interior y exterior del Panteón Municipal, con especial atención durante los días de mayor afluencia. El personal estará preparado para atender posibles lesiones, afectaciones por las condiciones climáticas o cualquier otra eventualidad.

Asimismo, se revisarán las zonas que pudieran representar algún riesgo por el deterioro de lápidas o estructuras; cuando sea necesario, se colocará señalización y cintas restrictivas para prevenir accidentes.

El horario de visita será de 8:00 a 17:00 horas. Se exhorta a la ciudadanía a depositar la basura en los contenedores habilitados, evitar obstruir el tránsito vehicular y atender las indicaciones del personal operativo.

Menchaca y Gobierno de México consolidan el futuro industrial de Hidalgo



El gobernador Julio Menchaca Salazar y el secretario de Economía del Gobierno de México, Marcelo Ebrard Casaubón encabezaron el arranque de obra del Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar (Podecobi) Reserva Zapotlán, proyecto que contempla una superficie de 910 hectáreas y una inversión de 10 mil 106 millones de pesos (mdp), distribuida en cinco fases.

El mandatario estatal subrayó que este proyecto es muestra del trabajo conjunto que ha permitido concretar nueve anuncios de inversión por 147 mil mdp y posicionar a Hidalgo en el primer lugar nacional en actividad económica, con un crecimiento anual de 8.5 por ciento, así como en crecimiento industrial, con una tasa de 17.9 por ciento.

Asimismo, señaló que, en septiembre de 2026, la entidad registró 301 mil 963 trabajadores asegurados, mientras que, durante los cuatro años de su administración, se han generado 44 mil 875 nuevos empleos formales, lo que representa un incremento superior al 17 por ciento.

En lo que respecta a este arranque de obra, Menchaca Salazar recordó que, de la mano de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, este complejo industrial estará especializado en los sectores farmacéutico, automotriz, aeroespacial y logístico; además, contará con espacios destinados a pequeñas y medianas empresas hidalguenses, contribuyendo al fortalecimiento de la proveeduría local.

Por esta razón, para esta primera fase el gobierno de Hidalgo invertirá 557 mdp en la reconstrucción del bulevar de acceso a Tolcayuca, Villa de Tezontepec-Téllez, con un costo de 299 mdp, y el distribuidor Tolcayuca-Villa de Tezontepec, con un valor de 260 mdp.

Asimismo, se avanza en la consolidación de plantas tratadoras de aguas residuales, pozos de absorción, parques fotovoltaicos y servicios de bienestar social como guarderías, campus de capacitación continua, centros de salud de atención primaria, espacios deportivos y de esparcimiento.

Por otra parte, informó que presentó al secretario de Economía, Marcelo Ebrard, una propuesta para desarrollar un nuevo Polo de Bienestar en Ciudad Sahagún, donde el estado dispone de 311 hectáreas, además de un parque industrial de 55 hectáreas, en el que ya se han vendido seis lotes.

De igual manera, dio a conocer la recuperación de un espacio de 400 hectáreas en Tula, con potencial para albergar otro polo de desarrollo, al tiempo que resaltó que Hidalgo cuenta con un sólido sistema de educación superior y condiciones de seguridad que fortalecen su competitividad y capacidad para atraer nuevas inversiones.

"El estado de Hidalgo encabeza el crecimiento económico de México, es el número uno de la República Mexicana; ustedes están haciendo una contribución muy grande al desarrollo de México", manifestó Marcelo Ebrard Casaubón, quien resaltó que este es el polo más grande del país.

Carlos Torres Rosas, director general de Nafin y Bancomext, recordó que los Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar buscan llevar nuevas industrias y cadenas de producción a todos los rincones del país: "Nuestra tarea es impulsar la inversión y poner el financiamiento al servicio del desarrollo del país", aseveró.

Por su parte Germán Ahumada Alducin, presidente y director general de DEWA, comentó que bajo la visión del gobernador Menchaca Salazar, ha sido posible que esta empresa redoblara su apuesta por Hidalgo: "Llegamos a Platah hace 14 años, pero lo que nos tomó alrededor de 11 años en desarrollar, prácticamente en dos años con el apoyo del gobierno estatal duplicamos la capacidad", abundó.

Carlos Henkel Escorza, secretario de Desarrollo Económico, explicó que este proyecto materializa la visión de crecimiento con justicia social, desarrollo con sentido humano y de competitividad a escala global, motivo por el cual, los tres niveles de gobierno han dado seguimiento a cada una de las directrices planteadas.

PACHUCA
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 ✻ 2027

DIF
PACHUCA

LA DETECCIÓN TEMPRANA
SALVA VIDAS



AUTOEXPLÓRATE

Conoce tus mamas e identifica cualquier cambio en su forma, tamaño o textura.



REALIZA TUS REVISIONES

Acude a revisiones médicas y sigue las recomendaciones de salud.



HAZTE UNA MASTOGRAFÍA

A partir de los 40 años y consulta con tu médico con qué frecuencia seguir realizándola.



Octubre, mes de la prevención del **cáncer de mama**

CAMyD
771 107 0854
Parque Hidalgo, No. 30, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Unanimidad en el Congreso: Tribunal Electoral nombrará a su contralor



Daniel Pérez González.- El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo decidirá quién lo vigila por dentro. El Congreso local aprobó por unanimidad una reforma a la Constitución estatal. Con ella, el Pleno del propio tribunal, y ya no los diputados, designará y removerá a la persona titular de su Órgano Interno de Control.

La votación fue contundente: 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Fue la cifra más alta de la sesión ordinaria de la LXVI Legislatura, en la que se aprobaron seis dictámenes y se presentaron 11 iniciativas.

¿Qué cambia?

La Constitución de Hidalgo faculta al Congreso para nombrar a los titulares de los órganos internos de control de los organismos autónomos. Estas áreas vigilan el uso de los recursos y la actuación de los servidores públicos dentro de cada institución.

La reforma abre una excepción expresa a esa regla. El nombramiento del titular del control interno del Tribunal Electoral quedará en manos del Pleno del órgano jurisdiccional, no del Poder Legislativo.

La propuesta fue impulsada por la diputada Alma Rosa Elías Paso y el diputado Andrés Velázquez Vázquez, ambos de Morena. El dictamen salió de la primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales, la misma que procesó todos los dictámenes votados en la jornada.

Medalla para policías

Con 20 votos a favor y ninguno en contra, el Congreso instituyó la Medalla al Mérito Policial. Reconocerá a integrantes de las instituciones policiales que destaquen por actos de valor y heroísmo, o por acciones extraordinarias para proteger la vida y la integridad de las personas.

También premiará la trayectoria ejemplar, el profesionalismo, la proximidad social, la innovación y la vocación de servicio. La promovió la diputada Mónica Leanett Reyes Martínez, de Nueva Alianza, junto con Andrés Velázquez Vázquez, de Morena.

Un día para las madres buscadoras

Uno de los acuerdos con mayor carga social fue declarar el 19 de diciembre de cada año como Día Estatal de Reconocimiento a las Mujeres Buscadoras de Personas Desaparecidas. Obtuvo 21 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones.

La diputada Johana Montcerrat Hernández Pérez, del PRI, promovente, señaló que el objetivo es reconocer la labor, la fortaleza y la contribución de estas mujeres. También, visibilizar su lucha por la verdad, la justicia y la memoria.

Salud mental, movilidad e inclusión

La panista Claudia Lilia Luna Islas logró la aprobación de reformas a la Ley de Derechos de las Personas Jóvenes y a la Ley de Salud. El propósito es fortalecer las normas estatales en materia de salud mental de las y los jóvenes. Pasó con 20 votos a favor.

Con la misma votación, el Instituto Hidalguense de las Mujeres tendrá un lugar en el Consejo de Movilidad y Transporte. La morenista María del Rosario Guerrero Martínez, una de las promoventes, explicó que se trata de incorporar de forma expresa a la titular del instituto en ese consejo.

Además, por 20 votos a cero, se reformó la Ley de Educación. La Secretaría de Educación Pública tendrá una función facilitadora para garantizar la inclusión, el ingreso y la permanencia en las escuelas de personas solicitantes de asilo, refugiadas, con protección complementaria o en desplazamiento forzado interno. La propuesta fue de Hernández Pérez.

Lo que viene: las iniciativas

La sesión dejó sobre la mesa propuestas con alto potencial de debate. Son iniciativas, así que todavía no se han votado.

Gubernatura, solo para mexicanos sin otra nacionalidad

Una de las de mayor peso político busca que quien aspire a gobernar Hidalgo cuente exclusivamente con la nacionalidad mexicana. La reforma constitucional aplicaría como requisito para registrar la candidatura y para ejercer la titularidad del Poder Ejecutivo estatal.

La firman 16 legisladores: 13 de Morena y 3 de Nueva Alianza.

Diputados de esas dos bancadas, con 13 firmas, presentaron otra reforma constitucional. Esta busca modificar la temporalidad del informe anual que rinden las presidentas y los presidentes municipales.

Propuesta para eliminar el estupro

Otra iniciativa que promete discusión llegó desde Movimiento Ciudadano. La diputada Karla Perales Arrieta planteó eliminar el delito de estupro del Código Penal para el Estado de Hidalgo.

Su argumento es que las conductas sexuales cometidas mediante engaño o seducción no deben sancionarse bajo una figura penal diferenciada. Propone una respuesta jurídica acorde con la gravedad de los hechos, para fortalecer la protección de niñas, niños y adolescentes frente a la violencia sexual.

Agenda contra la violencia de género

Las mujeres víctimas de violencia ocuparon buena parte de la agenda. Luna Islas (PAN) propuso fortalecer la vinculación laboral de las mujeres que reciben atención en refugios. En otra iniciativa, planteó medidas para evitar la revictimización de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que sufrieron violencia o maltrato escolar.

Hernández Pérez (PRI) propuso incorporar la perspectiva de género en los informes policiales sobre casos de violencia contra las mujeres.

Desde el PT, Francisco Javier Téllez Sánchez pidió reforzar la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública en los procedimientos para atender y erradicar estas violencias.

Vivienda, tiempo, artesanías y turismo

Cynthia Citlali Delgado Mendoza (Morena) presentó dos iniciativas. Una establece en la Ley de Vivienda que toda persona tiene derecho a una vivienda adecuada. La otra incorpora la organización social del tiempo como criterio transversal en la planeación del desarrollo de Hidalgo.

Yarabi González Martínez (Morena) propuso integrar a la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas al Consejo Técnico Artesanal del estado.

Orquídea Larragoiti Osorio (PT) planteó crear los Distintivos Estatales de Destino Turístico. Servirían para reconocer y promover a los municipios con atractivos, recursos y manifestaciones culturales, naturales o comunitarias con potencial turístico sustentable.

Exhorto a los 84 ayuntamientos

En asuntos generales, María Guadalupe Cruz Montaño (PVEM) presentó un acuerdo económico que exhorta a los 84 ayuntamientos. Les pide fortalecer acciones y programas para prevenir, detectar y atender el abandono, la violencia, la negligencia y la desatención contra personas adultas mayores.

El caso Emiliano Andrade

Guerrero Martínez (Morena) expresó su solidaridad con la familia de Emiliano Andrade Covarrubias, mexicano de 56 años que murió bajo custodia del ICE en Laredo, Texas.

La legisladora pidió esclarecer las circunstancias de su detención, la atención médica que recibió y las posibles negligencias u omisiones. Respaldó las acciones del Gobierno de México para acompañar a la familia.

También exigió que las investigaciones sean transparentes, para garantizar justicia y evitar que el caso quede reducido a un trámite administrativo.

Lactancia y maternidad

Hilda Miranda Miranda (Morena) llamó a fortalecer la difusión de los derechos de las madres lactantes, promover espacios adecuados de lactancia y mejorar la coordinación entre instituciones para proteger la maternidad.

Refrendó su compromiso con una agenda legislativa con perspectiva de género que combata la discriminación y respete la autonomía de las mujeres.

El saldo de la jornada

La sesión cerró con seis dictámenes aprobados sin un solo voto en contra ni abstenciones. El de mayor alcance institucional fue el del Tribunal Electoral, porque modifica la Constitución.

El debate apenas comienza. El requisito de nacionalidad para la gubernatura y la eliminación del estupro llegan ahora a la agenda del Congreso. Ahí deberán analizarse antes de cualquier votación.

Karla Perales busca proteger a adolescentes frente a la violencia sexual



Pachuca de Soto, Hidalgo. En el Congreso de Hidalgo, la Diputada Karla Perales presentó una iniciativa para modificar el Código Penal para el Estado de Hidalgo, con el objetivo de que las conductas actualmente tipificadas como estupro reciban el tratamiento penal que correspondan a violación equiparada.

Durante su intervención en tribuna, la Legisladora advirtió que la protección de la adolescencia continúa siendo una asignatura pendiente aun cuando existen recomendaciones internacionales que no han logrado traducirse en reformas legislativas. Recordó que, en 2021, la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la violencia contra las mujeres y las niñas recomendó abolir las disposiciones relativas al estupro, como parte de la revisión de los marcos legislativos para la tipificación de la violación.

Ante esta disposición, la legisladora señaló que legalmente, una persona menor de edad no tiene capacidad jurídica para consentir relaciones sexuales con una persona adulta, por lo que cualquier acto de esta naturaleza debe ser perseguido y castigado estrictamente como violación equiparada. También preciso, que al mantener dos figuras penales que castigan la misma conducta (violación y estupro), la defensa de los agresores puede aprovechar esta ambigüedad para reclasificar el delito de "violación equiparada" a "estupro", logrando sentencias mínimas (3 años) que les permiten evadir la cárcel.

Asimismo, enfatizó que la propuesta no busca dejar conductas sin sanción, sino revisar su regulación para evitar que las diferencias entre tipos penales se conviertan en obstáculos para el acceso a la justicia.

"Hidalgo no debe tener miedo de avanzar. Nuestro deber es garantizar que ninguna persona agresora encuentre en las insuficiencias de la legislación una oportunidad para eludir la responsabilidad que legalmente le corresponde", concluyó.

Propone Francisco Téllez fortalecer la transparencia en las alertas de violencia de género en Hidalgo



Con el objetivo de fortalecer la rendición de cuentas en la atención de la violencia contra las mujeres, el diputado del Partido del Trabajo (PT), Francisco Javier Téllez Sánchez, presentó una iniciativa para incorporar principios de transparencia, máxima publicidad y acceso a la información en los procesos relacionados con la alerta de violencia de género en Hidalgo.

La propuesta plantea adicionar la fracción XIII Bis al artículo 36 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado, a fin de establecer criterios de transparencia proactiva sobre los documentos generados durante las distintas etapas de estos procesos.

El planteamiento parte de una premisa: la sociedad debe conocer cómo actúan las instituciones, sin que el acceso a la información se convierta en un riesgo para las mujeres que han sufrido violencia. Por ello, la iniciativa establece que deberá prevalecer la protección de los datos personales de las víctimas y el respeto a la presunción de inocencia de las personas investigadas.

Durante la presentación, Téllez Sánchez sostuvo que la responsabilidad legislativa no se limita a reconocer los problemas sociales, sino que implica impulsar herramientas jurídicas que contribuyan a mejorar la actuación de las autoridades y fortalecer la confianza ciudadana.

La iniciativa también busca aprovechar y fortalecer los mecanismos institucionales existentes, sin plantear la creación de nuevas dependencias ni grandes inversiones, mediante una mayor apertura informativa y el resguardo de la información que debe permanecer reservada.

Con esta propuesta, el legislador coloca en el centro del debate la necesidad de equilibrar dos obligaciones del Estado: garantizar el derecho de la sociedad a conocer la actuación pública y proteger la dignidad, privacidad y derechos de las personas involucradas.



Hidalgo conquista el Campeonato Nacional del Mundial Mujeres Libres 2026

La escuadra hidalguense, originaria de Atitalaquia, culminó una actuación histórica e inolvidable al coronarse campeonas nacionales del torneo “Mundial Mujeres Libres 2026”, tras superar a la selección de Veracruz con un marcador de 7 a 3 en la gran final, disputada en las instalaciones de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) en Toluca, Estado de México.

Demostrando una superioridad táctica, disciplina y un talento desbordante en la cancha, las jugadoras hidalguenses avanzaron con paso firme durante toda la competencia.

En el primer partido semifinalista entregaron una victoria contundente con un marcador de 6-0 ante la selección de Sinaloa, sellando su boleto al duelo decisivo donde se confirmaron como las mejores del país.

Su destacado desempeño responde con creces al respaldo institucional que emana de la Política Integral para el Bienestar de las Mujeres del gobernador Julio Menchaca Salazar, mediante la Secretaría de Gobierno encabezada por Guillermo Olivares Reyna, y el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) que dirige Katya Hernández Pérez, quienes fortalecen el deporte como un canal de participación, inclusión y avance de la igualdad.





En el marco de este torneo nacional —impulsado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a través de la Secretaría de las Mujeres para promover el deporte comunitario y la cohesión social—, la titular de dicha dependencia federal, Laura Itzel Castillo, refrendó el compromiso con la inclusión y el impulso de las mujeres en las disciplinas deportivas.

Rommel Pacheco, director de

- **Con una victoria de 7-3 frente a Veracruz en la gran final, las futbolistas hidalguenses se coronaron campeonas nacionales**

la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte de México (CONADE), acudió en representación de la titular del Ejecutivo federal y destacó que se continuarán impulsando estos espacios porque hay un enorme talento en las comunidades y estos eventos sirven para identificarlo.

Con este galardón, las campeonas hidalguenses no solo ponen en alto el nombre de la entidad y del municipio de Atitalaquia, sino confirman que el deporte es una herramienta fundamental para desafiar estereotipos, abrir brecha y demostrar la fortaleza y el talento de las mujeres hidalguenses.

Pachuca realiza el Primer Encuentro de Mujeres para fortalecer la agenda municipal de igualdad



El Ayuntamiento de Pachuca, a través de la Secretaría de las Mujeres, realizó el Primer Encuentro de Mujeres de Pachuca “Dialogamos, construimos y avanzamos en la agenda”, un espacio de análisis, diálogo y construcción colectiva para visibilizar las necesidades de las mujeres y fortalecer las políticas públicas municipales con perspectiva de género.

Con el impulso del presidente municipal Jorge Reyes, este encuentro reunió propuestas y experiencias para avanzar en la igualdad sustantiva y contribuir a garantizar una vida libre de violencia para las mujeres de la capital hidalguense.

Organizado por la Secretaría de las Mujeres de Pachuca, el encuentro contempló el panel “Avances y Retos de las Mujeres en la Agenda Pública de Hidalgo”, así como seis mesas de trabajo enfocadas en identificar retos, compartir experiencias y generar propuestas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las mujeres.

Los temas abordados fueron liderazgos de las mujeres; mujeres adultas mayores; cuidados y salud; mujeres en la economía; mujeres y prevención de la violencia; y mujeres y educación.

A través de estos espacios, se busca reunir propuestas que enriquezcan la agenda de política pública municipal en materia de igualdad sustantiva, además de generar herramientas para orientar la toma de decisiones y diseñar acciones que respondan a las necesidades de las mujeres.

La iniciativa forma parte de los esfuerzos del gobierno encabezado por Jorge Reyes para promover la participación ciudadana y avanzar hacia una capital más igualitaria e incluyente, donde las mujeres puedan ejercer plenamente sus derechos y participar activamente en la construcción de su comunidad.

Con estas acciones, Pachuca avanza en la incorporación de la perspectiva de género en las decisiones públicas, a partir de las experiencias, necesidades y propuestas de las mujeres del municipio.

Centro de las Artes alista jornada de Día de Muertos

El Centro Cultural de las Artes de Hidalgo abrirá sus puertas para celebrar el Día de Muertos con diversas actividades multidisciplinarias. La jornada, que comenzará a las 18:00 horas de este miércoles 28 de octubre, incluirá artes visuales, teatro guiñol, danza folclórica, exposiciones, música y narración oral.

Las actividades serán gratuitas y están organizadas por la Secretaría de Cultura de Hidalgo, a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, como parte de las acciones del gobierno encabezado por Julio Menchaca Salazar para fomentar el arte y preservar las tradiciones que dan identidad a las y los hidalguenses.

El programa iniciará con una sesión de narración oral y continuará con un recorrido por tres estaciones artísticas instaladas en la Sala de Usos Múltiples Elisa Osorio Bolio, la Sala Abundio Martínez y el patio central. En estos espacios habrá una instalación visual acompañada de títeres de sombras, un montaje dancístico y un repertorio coral, a cargo de alumnas y alumnos del sistema escolarizado y de los talleres libres.

Entre los momentos principales destaca la presentación de un tradicional altar de muertos dedicado a los seres queridos de quienes integran la comunidad del Centro de las Artes. La ofrenda incluirá fotografías que las propias familias entregaron para rendir homenaje a sus difuntos.

El altar estará acompañado de un tapete de aserrín que incorporará elementos de la cosmovisión de distintas regiones del estado, como las grecas del Valle del Mezquital y los colores del Xantolo de la Huasteca hidalguense. También lucirá cadenas florales de cempasúchil y otros elementos simbólicos: las velas representan la esperanza; el agua, el descanso; la sal, la purificación, y el papel picado, el viento que acompaña el camino de los difuntos.

Esta celebración concluirá con una merienda y música en vivo en el patio central, donde familias, estudiantes, docentes y visitantes podrán convivir y compartir esta tradición.

La Secretaría de Cultura, encabezada por Neyda Naranjo Baltazar, invita a la ciudadanía a sumarse a esta actividad y consultar las redes sociales oficiales de la dependencia para conocer el resto de la programación.





Festival Tzompantli 2026 celebrará las tradiciones de Día de Muertos en Pachuca

Con el propósito de preservar las tradiciones del Día de Muertos y fortalecer la identidad cultural de Pachuca, el próximo domingo 1 de noviembre se llevará a cabo el Festival Tzompantli 2026, en el Panteón Ejidal San Francisco, ubicado en la colonia El Tezontle, a un costado del Parque Cultural Hidalguense. El acceso será gratuito.

Integrantes del comité organizador, destacaron en conferencia de prensa que esta iniciativa ciudadana busca mantener vivas las costumbres mexicanas mediante actividades que promuevan la convivencia familiar, la participación comunitaria y la transmisión de las tradiciones a las nuevas generaciones.

Nancy Bolaños señaló que el festival es resultado de la colaboración entre habitantes, el ejido y prestadores de servicios, con la participación de vecinos de Venta Prieta, en Pachuca, quienes se suman a esta celebración comunitaria.

Por su parte, Yanick Trejo explicó que el programa contempla concursos de pan de muerto y de disfraces para mascotas inspirados en las tradiciones mexicanas. También destacó el Pasaporte del Pan, una iniciativa que busca integrar a las panaderías e incentivar el consumo local.

Diana Campero agregó que el festival busca mejorar cada edición con el respaldo de la comunidad. Entre las actividades anunciadas se encuentra una puesta en escena con marionetas gigantes que recorrerá "El camino al Mictlán".

El programa incluirá, además, concursos de calaveritas literarias, danza, presentaciones musicales, cuentacuentos, teatro, un desfile comunitario y actividades gastronómicas y de divulgación cultural. Las organizadoras esperan recibir a más de 300 personas.

Además de preservar el patrimonio cultural inmaterial de Hidalgo, el encuentro busca generar oportunidades para artistas, panaderías, comerciantes, emprendedores y prestadores de servicios de la zona, mediante la difusión del talento y los productos locales.

Las personas interesadas en conocer más detalles pueden consultar las redes sociales @reinodelacomarcaminera y @tzompantli_festival en Instagram, así como reinodelacomarcaminera y tzompantli.da.de en TikTok.

El Festival Tzompantli 2026 invita a las familias a recordar a sus seres queridos y celebrar las tradiciones que dan identidad a las comunidades, demostrando que la colaboración ciudadana contribuye a mantener viva la memoria colectiva.

